

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA
CITACIÓN**

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Cuarenta y cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante auto de fecha 29 de febrero de 2024, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Calle11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, para lo cual deberán presentarse Diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

No.	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	EXPEDIENTE	COMPARENDO	CITACION PRIMERO	CITACION SEGUNDA		
1	CARABALI GARZON CARLOS ANDRES	1026281151	2021223490153006E	110011333700	martes, 12 de marzo de 2024	6:00:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	1:30:00 p.m.
2	CARABALI GARZON CARLOS ANDRES	1026281151	2022223490108255E	2	martes, 12 de marzo de 2024	6:20:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	1:50:00 p.m.
3	CARABALI GARZON CARLOS ANDRES	1026281151	2020674490100008E	110011159248	martes, 12 de marzo de 2024	6:40:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	2:10:00 p.m.
4	CARABALI GARZON CARLOS ANDRES	1026281151	2021223490137145E	2	martes, 12 de marzo de 2024	7:00:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	2:30:00 p.m.

5	CARABALI GARZON CARLOS ANDRES	1026281151	2021223490149641E	2	martes, 12 de marzo de 2024	7:20:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	2:50:00 p.m.
6	CARABALI GARZON CARLOS ANDRES	1026281151	2019674490107707E	110011151143	martes, 12 de marzo de 2024	7:40:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	3:10:00 p.m.
7	CARABALI GARZON CARLOS ANDRES	1026281151	20212234901102221E	2	martes, 12 de marzo de 2024	8:00:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	3:30:00 p.m.
8	CARDENA PEÑA JONATHAN	1026293827	2021223490141517E	2	martes, 12 de marzo de 2024	8:20:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	3:50:00 p.m.
9	CARDENA PEÑA JONATHAN	1026293827	2021223490145926E	2	martes, 12 de marzo de 2024	8:40:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	4:10:00 p.m.
10	CARDENA PEÑA JONATHAN	1026293827	2021223490108298E	2	martes, 12 de marzo de 2024	9:00:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	4:30:00 p.m.
11	CARDENA PEÑA JONATHAN	1026293827	20212234901118527E	2	martes, 12 de marzo de 2024	9:20:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	4:50:00 p.m.
12	CARDENA PEÑA JONATHAN	1026293827	20212234901100126E	2	martes, 12 de marzo de 2024	9:40:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	5:10:00 p.m.
13	CARDENAS CARDENAS FERNEY ANDRES	1023978469	20212234901117940E	2	martes, 12 de marzo de 2024	10:00:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	5:30:00 p.m.
14	CARDONA CRUZ JAMIR ESTEBAN	1023975977	20212234901112871E	2	martes, 12 de marzo de 2024	10:20:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	5:50:00 p.m.
15	CARDONA CRUZ JAMIR ESTEBAN	1023975977	2020543490103017E	2	martes, 12 de marzo de 2024	10:40:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	6:10:00 p.m.
16	CARDOZO NARVAEZ LEONEL DARIO	1023980687	2020544490100207E	2	martes, 12 de marzo de 2024	11:00:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	6:30:00 p.m.
17	CARDOZO RAMIREZ JOHN ALBERTO	1023974967	2019544490111087E	2	martes, 12 de marzo de 2024	11:20:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	6:50:00 p.m.
18	CASAS GARCIA SERGIO ALEJANDRO	1024578116	2020543490107990E	110011262556	martes, 12 de marzo de 2024	11:40:00 a.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	7:10:00 p.m.
19	CASTAÑEDA GOMEZ LUIS FERNANDO	1023979866	20212234901148318E	2	martes, 12 de marzo de 2024	12:00 M	miércoles, 20 de marzo de 2024	7:30:00 p.m.
20	CASTELLANOS GONZALEZ NICOLAS ARBEY	1023973841	2021543490102650E	2	martes, 12 de marzo de 2024	12:20:00 p.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	7:50:00 p.m.
21	CASTRO PEREZ DEIVID DANIEL	1024476317	2020543490112374E	2	martes, 12 de marzo de 2024	12:40:00 p.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	8:10:00 p.m.
22	CASTRO PEREZ DEIVID DANIEL	1024476317	2021543490101109E	2	martes, 12 de marzo de 2024	1:00:00 p.m.	miércoles, 20 de marzo de 2024	8:30:00 p.m.

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gabriel.turizo@gobiernobogota.gov.co y/o radicando escrito físico, en la Calle 11 # 8 -17 Edificio Liévano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada deberán aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.



GABRIEL ANTONIO TURIZO REINEL
INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA

FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0118 DE 2023, ARTICULO 1°.
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

Elaboro: Inspector 45 de Bogotá. Gabriel Antonio Turizo Reinel.